



COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. "2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio Número: HCEO/CPCAJCFD/LXV/52/2023.

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 6 de julio de 2023.



DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO DISTRITO XXIV

MIAMUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

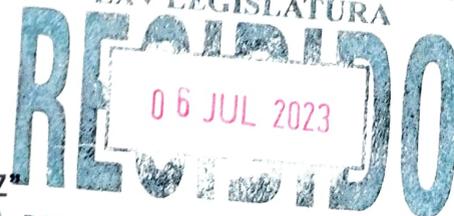
El que suscribe, Sesul Bolaños López, Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción VI y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III y XIII, 42 fracción VI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio:

Me permito convocarlo a usted y a su secretario técnico a la Sesión extraordinaria de esta Comisión Permanente, el día lunes 10 de julio de la presente anualidad, a las 10:00 horas, misma que se llevará a cabo de manera presencial en la Sala adherida a la oficina de la Diputada Leticia Socorro Collado Soto.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular agradezco su atención, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

OYUKI 12:13 HORAS



DIP. SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO, A VERIFICARSE EN FORMA PRESENCIAL, **EL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS.**

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES DE LOS EXPEDIENTES 43 Y 73 ACUMULADOS, 69 Y 74 DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.